

## LA POLITICA DEL GOBIERNO

### Más que incomprensión, brutalidad

El gobernador civil de Zaragoza es lo que llamamos un carácter. Se nos acaba de revelar como hombre expeditivo y resuelto, capaz de las decisiones más heroicamente tajantes.

De una pluma el señor conde de Coello de Portugal ha resuelto el problema social en Zaragoza, eliminando del modo más elegante uno de los factores en presencia. ¡Ya no hay sindicalistas en la histórica ciudad de los Sitios! Con una limpieza de prestimano este insigne conde ha disuelto los Sindicatos que, según todos los cálculos gubernativos, se fundirán como un azucarillo en un vaso de agua. La cosa, pues, ha terminado y la paz volverá seguramente a los espíritus...

Hay, sin embargo, quien discrepa de este punto de vista y quien cree que medidas como esa sólo pueden agudizar el mal, extremando los caracteres de la lucha.

El criterio Bismarckiano en orden al movimiento obrero, y que consiste en colocarle fuera de la ley, no hizo sino multiplicar la cifra de los inicialmente perseguidos, y la experiencia barcelonesa prueba bien que si el método es extraordinariamente simple, los resultados son siempre contraproducentes.

Declarar ilegal un movimiento de masas con la pretensión de aniquilarse es de un troglodismo político que basta a provocar todas las desviaciones; es convertir en fatal la clandestinidad en el movimiento, y así, se lleva a los perseguidos y atropellados a encarrilarse con la idea de que el terrorismo puede ser cosa eficaz y hasta santa.

Los que miran espantados la lucha de fieras que hoy enriquece varias de nuestras más importantes ciudades pierden de vista que ella es el resultado, el trágico efecto de una actuación de gobierno que culmina en disposiciones como esa, bárbaramente incomprensiva, del gobernador zaragozano.

La supuesta conexión de los grupos «Star» y los núcleos dinamiteros con los Sindicatos no basta a probarla, ¡oh, descarriado Vivero!, la declaración más que sospechosa del misterioso portador de la bomba, que ha servido para pulverizar únicamente a las Sociedades obreras.

Contienda salvaje la actual, en efecto, la responsabilidad más directa de que así esté planteada cae sobre los que condenaron el empleo de empujantes desde el Poder y proclamaron la eficacia de la intervención quirúrgica.

El cuerpo social sufre, grifa, se revuelve atormentado; pero el Gobierno sigue ahondando en la herida.

Pudiera ocurrir que muriera; pero el equipo de extirpadores que nos gobierna sonreiría satisfecho, como el operador clásico que, ante el cadáver del paciente, exclama: «Ha muerto; la operación ha sido perfecta.»

### La sangría de Marruecos

### Veintitrés muertos en la columna de Barrera

UN CONVOY DE ENFERMOS Y HERIDOS

LARACHE, 4.—Procedente de Alcazarquivir ha llegado un tren con 106 enfermos y heridos en los últimos combates, y que marchan a la península con licencia para reponerse.

El grupo de Larache tuvo en el mes de octubre 23 muertos a consecuencia de las operaciones militares, sin contar las demás bajas.

Las últimas noticias recibidas del campo acusan tranquilidad. Las tropas se dedican a arreglar los caminos y pistas destruidos por los temporales.

En el Hospital militar ha fallecido un dado indígena de regulares heridas en la operación del 30 de agosto último.

EL SOCIALISTA. Telé. 15-77-1.

## LOS ESCLAVOS DEL TERRUÑO



—Hoy, gracias al capitalismo, la tierra es nuestra madrastra. Mañana, gracias al Socialismo, será nuestra madre.

## LA CAMPAÑA ANTI-ELECTORAL HABLEMOS CLARO

No nos hemos alarmado, como cree «España Nueva», por las predicaciones apolíticas o antipolíticas—tanto monta, monta tanto—del mencionado colega. Lo único que hemos hecho es preguntarle en nombre de quién hablaba.

«España Nueva» ha contestado con estas palabras, que queremos reproducir textualmente:

Hemos de repetir lo que expusimos cuando comentamos la circular del Comité nacional del Partido Socialista; esto es que al proceder la Confederación como ahora lo hace, demuestra su consecuencia, su constancia, manteniendo con firmeza sus principios revolucionarios, contrarios en absoluto a cualquier colaboración de clases.

Más dijimos; aunque la Confederación Nacional del Trabajo, como entidad directiva del sindicalismo, no hubiese ratificado actualmente sus manifestaciones antiparlamentarias, ningún individuo afecto a este organismo obrero, ningún militante del sindicalismo revolucionario, se hubiese decidido a prestar su concurso a la farsa electoral que prepara el actual Gobierno, no ya como candidato, ni aun siquiera como elector, porque el que tal hubiese hecho habría sido considerado traidor a la organización y traidor a los ideales que la informan, pues el proceder de otra forma significaría dejación de sus principios revolucionarios en los precisos momentos en que hay más necesidad de intensificar la acción que esos principios informan.

Conviene señalar que, hasta ahora, la Confederación Nacional del Trabajo no ha hecho campaña antielectoral alguna. En esto ha seguido la misma conducta que observan las organizaciones sindicales revolucionarias de Italia, Francia y demás países.

Repetiremos una vez más que en todas partes los sindicalistas se han declarado individualmente apolíticos o antipolíticos; pero que las organizaciones se han mantenido constantemente al margen de la acción electoral.

Los únicos que hasta aquí han realizado una sistemática campaña antielectoral, es decir, una campaña eminentemente política, han sido, los anarquistas. Y es natural, porque desde el momento en que SE INTERVIENE en la

lucha en los comicios, ya sea aconsejando que se vote, ya sea predicando la abstención, forzosamente se favorece a unos partidos y se perjudica a otros. Si se aconseja a los obreros que no voten, no se puede esperar que los candidatos burgueses resulten perjudicados en lo más mínimo. En cambio, cabe colocar en situación de inferioridad a los candidatos del único Partido que practica la lucha de clases y defiende la Revolución social en todos los terrenos, incluso el parlamentario.

Así, pues, la lucha antielectoral se convierte fatalmente en una lucha antisindicalista, cosa que los sindicalistas revolucionarios no han querido hacer nunca.

Muy otra ha sido la conducta de los anarquistas, especialmente en España. A pesar de que los socialistas no han querido reconocer nunca más enemigo que el capitalismo, los anarquistas no han tenido inconveniente en declararse específicamente antisocialistas y hasta contrarios a la constitución de Sociedades obreras de carácter sindical o corporativo.

El resultado de la táctica anarquista ha sido siempre el mismo en todas partes: la burguesía ha aprovechado sus actos y sus argumentos para emplearlos contra los socialistas.

Particularmente en las luchas electorales, los partidos burgueses, cuando no las esgrimen directamente, encuentran siempre quien se distrae de anarquista para volver contra los socialistas las armas que los militantes libertarios emplean contra la intervención de la clase obrera en las contiendas parlamentarias.

Las campañas antielectorales se pueden hacer con la mejor buena fe del mundo. Así creemos que las han hecho siempre los que podríamos llamar elementos anarquistas puros. Pero eso no ha sido obstáculo para que, en realidad, dichas campañas hayan redundado constantemente en favor de la burguesía.

Todo el mundo puede, claro está, preconizar y también practicar los procedimientos libertarios.

A lo que no hay derecho es a llamarse sindicalista y obrar según las reglas del más perfecto anarquista.

## Partido Socialista REUNION DE LA EJECUTIVA

Los días 2 y 4 del actual se reunió la Comisión ejecutiva, con asistencia de los compañeros Iglesias, García Quejido, Fabra Ribas, Ovejero, Lamonedá, Núñez de Arenas y Rodríguez González.

En primer lugar, se dió lectura a una carta del camarada López Basca dimitiendo su cargo en la Ejecutiva por motivos personales.

Cordero da cuenta en una comunicación del resultado de la gestión que la Ejecutiva le encomendó en Albacete.

Se acordó seguir de cerca el asunto que determinó la última huelga gene-

ral en aquella localidad y encargar al camarada García Cortés que sostenga en el Supremo la acción que aquellos compañeros han iniciado contra el ex gobernador.

En orden a elecciones, se adoptaron diversos acuerdos, ratificando el de que las Agrupaciones presenten en todos los distritos candidatos socialistas.

Se examinaron después, y con toda amplitud, varios extremos tácticos, confirmando el punto de vista de que la Ejecutiva debe seguir las orientaciones que los acuerdos del último Congreso marcan.

## SITUACION DE NUESTRA INDUSTRIA

### Ante una grave crisis económica

La guerra, devastando extensísimas regiones y obligando a incorporarse a los ejércitos a millones y millones de obreros de los campos, de la fábrica, del taller y de la mina, produjo un desequilibrio general en el mundo, que no tardó en manifestarse en la escasez de un sinnúmero de artículos de toda clase.

Los países que, como España, permanecieron aislados de la gran contienda obtuvieron inmensos beneficios materiales, pues, a cambio de aquellos artículos que pudieron ofrecer, percibieron cantidades fabulosas, con las que se enriquecieron enormemente gran número de fabricantes, comerciantes, industriales, comisionistas, etc., etc.

Como el mercado mundial estaba farto de todo, desde telas a calzado, desde muebles a herramientas, de todo, en una palabra, era natural que el poseedor de estos géneros los vendiese a precios elevadísimos.

De ahí el aumento de exportación habido en España durante la guerra y después de ella; la abundancia de trabajo en todos los oficios, y, como falta consecuencia, el alza de los salarios conseguidos por la masa obrera. Es natural que, aun sin concurrir estas circunstancias, se hubiese alcanzado también un aumento de jornales, impuesto por el encarecimiento de las subsistencias; pero no es menos cierto que para conseguirlo hubiese sido preciso librar grandes batallas con la burguesía, pues encastillada en su eterno argumento de la competencia extranjera antes que ceder hubiese apelado a todos los recursos.

Y no es que queramos dar a entender que el capitalismo español se haya conducido, durante el período de inmensa prosperidad por que ha pasado, con cierta alteza de miras en relación con los obreros, sino todo lo contrario, pues habiendo tenido el mercado mundial libre y habiendo vendido los géneros a precios elevadísimos, hasta producirle ganancias fabulosas, ha opuesto tenaz resistencia a toda demanda de aumento de jornales, alcanzado al fin, no por espontánea voluntad de los patronos, sino merced a la fuerza y a la persistencia de la organización obrera.

Pero este período está tocando rápidamente a su fin, iniciándose otro que puede revestir gravedad extraordinaria.

Las fábricas inglesas, las americanas, las belgas, las alemanas y las francesas, mejor montadas y dirigidas y con aparatos mucho más perfeccionados que las fábricas españolas, están elaborando cantidades enormes de productos de todas clases, hasta el

punto de registrarse verdaderas crisis por el exceso de producción del calzado en Francia y del ramo textil en Bélgica e Inglaterra, cuyos industriales procuran proporcionarse nuevos mercados para la colocación de sus géneros.

Esta nueva invasión empieza a notarse en España en algunos productos de procedencia extranjera, entre ellos el del papel, ofrecido en mejores condiciones de baratura que el procedente de fábricas españolas.

A este seguirán en breve plazo otros y otros productos de verdaderas clases, hasta volver a la invasión del mercado nacional, restableciendo la antigua competencia con las industrias del país.

Entonces será cuando se planteará en toda su gravedad el problema económico.

Si los fabricantes e industriales españoles hubiesen dedicado sólo una pequeña parte de los cuantiosos beneficios obtenidos durante los últimos años al perfeccionamiento de los medios de producción, echando al monón del hierro viejo las anticuadas máquinas que durante veintidós años vienen empleando en sus fábricas y talleres, mientras nuevos tipos, más perfeccionados, de una producción mucho mayor y más esmerada, han sido adoptados por la industria moderna en todos los países, al surgir la nueva crisis mundial que se avecina hubiesen estado en condiciones favorables para hacer frente a la misma mediante una producción tan buena y tan barata como la de cualquier otra procedencia.

Desgraciadamente, no ha ocurrido así. O por suponer que el río de oro venido a España no había de agotarse jamás, o por haber acumulado bastante dinero para poder vivir en perfecta orgía durante el resto de sus días, sin necesidad de preocuparse gran cosa de la producción, lo cierto es que en lugar de transformar la maquinaria, sustituyéndola por otra más moderna, los nuevos ricos han dedicado gran parte de sus fortunas a la adquisición de brillantes autos, a la compra de costosas joyas y a darse una vida espléndidamente materializada, sin otra finalidad que la de dar plena satisfacción a sus sentidos... hallándose al presente en el mismo estado de inferioridad de siempre, en lo que a la producción se refiere.

Tal es la situación de los fabricantes y grandes industriales en este momento, mientras surge una pavorosa crisis cuyas consecuencias examinaremos en un segundo y último artículo.

UN SOCIALISTA

## EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

(De nuestra colaboración particular.)

### EN MADRID

En los mismos días en que nosotros nos reuníamos en la Casa del Pueblo de Madrid para fundar nuestro Sindicato, los obreros de Manchester, secundando una iniciativa de los albaites, se reunían para fundar el suyo.

Las diferencias de raza, de gobierno y de pensar se harán sentir en los resultados.

Nosotros presentamos al presidente del Consejo de ministros una instancia para que se autorizase a las dependencias del Estado a suprimir la contratación, entregando la ejecución de las obras al Sindicato; solicitamos también del ministerio de Gracia y Justicia la adjudicación de las obras de las Salesas, en los mismos precios y condiciones en que han sido subastadas dos veces sin obtener postor; solicitamos del ministro de Hacienda el aval del Gobierno para la cuenta de crédito, y del ministro del Trabajo que ampare nuestras iniciativas, que resuelven la situación obrera de presente, sin violencias y con evidente beneficio para todos.

Hasta la fecha no hemos tenido contestación, aunque sí buenas palabras de todos los visitados. Veamos ahora lo realizado por los ingleses.

### EN INGLATERRA

La idea nacida en Manchester repercutió en toda Inglaterra, y hoy se considera un hecho el Sindicato de la construcción en todo el Reino Unido. La proposición que el Sindicato hace a las autoridades es la siguiente: «Nosotros poseemos un monopolio de trabajo; vosotros debéis proporcionar habitaciones al público y tenéis medios de procuraros el dinero; os

proponemos una alianza en las siguientes condiciones:

Primera. Los arquitectos, aparejadores, contables y obreros organizamos un Sindicato, sostenido por todas las Sociedades profesionales.

Segunda. El Sindicato tendrá autonomía democrática y nombrará sus gerentes, sin que en ningún caso se vulnere esta autonomía;

Tercera. El Ayuntamiento (aquí el Estado, o el Banco con el aval del Estado) dará el capital necesario, según las bases que se fijen de común acuerdo, y hecha la construcción, los edificios serán de su propiedad.

Los municipios londinenses, como buenos negociantes, les replicaron:

«Vosotros no tenéis dinero; vosotros no sois hombres de negocios; no presentáis garantía sólida.»

El Sindicato responde:

«Es verdad que no tenemos dinero; pero también es verdad que vosotros no tenéis trabajo.»

Sin vuestro dinero no se podrán construir las casas; pero sin nuestro trabajo tampoco se construyen.

Vosotros nos pedís garantía de dinero, que es lo que dais; nosotros os pedimos garantía de trabajo, que no podéis dar.»

Aunque las discusiones económicas parece que no interesan al público, esto de la vivienda le preocupa y mucho, hasta el punto de decir al Gobierno:

«Queremos casas donde vivir.»

El resultado ha sido que en estos momentos se planea en Londres la

## NOTA MACABRA

### Los accidentes del trabajo en las minas.

Sobre nuestra mesa de trabajo hallamos hoy una nota verdaderamente macabra, que no titubeamos en ofrecer al Sr. Dato, ya que éste se precia de haber sido el promotor de la deficiente legislación social española y se promete, en la última declaración ministerial, remozarla, armonizarla con el nuevo estado de cosas y, sobre todo, hacerla cumplir con el más extremado rigor.

Nos referimos a los accidentes del trabajo ocurridos en las minas de Asturias durante 1919. Su número basta a alarmar el ánimo más indiferente; pero conviene a nuestro objeto compararlo con los registrados en años anteriores para que el lector tenga idea de la responsabilidad patronal por evidente incumplimiento de las leyes que le obligan a velar por la seguridad personal y la vida de sus obreros.

AÑOS	Muertos.	Heridos.	TOTAL
1914....	36	7	43
1915....	62	21	83
1916....	55	32	87
1917....	59	17	76
1918....	79	46	125
1919....	81	13	94
Total..	372	136	508

En las cifras correspondientes a los heridos no están inculcidos los que lo fueron de carácter leve, que suman algunos miles.

Si bien el total de accidentes asignados a 1919 y el número de heridos graves son menores que en 1918, obsérvese, en cambio, que el de muertos supera al registrado en años anteriores, lo que supone agravación de las circunstancias de los accidentes.

En 1919 la lista negra de la Duro-Felguera arroja 28 muertos; 14, la de la Sociedad Fábrica de Mieres; cuatro, la de Felgueroso Hermanos; cinco, la de las Hulleras del Turón; seis, la de la Sociedad Minas de Riosa; tres, la de la Hullera Española; dos, las de la Sociedad Vigil Escalera y

Compañía y Carbones de La Nueva, y uno, las de cada una de las restantes Empresas que explotan la zona minera asturiana, exceptuando la Industrial y la Candal y Aller.

Con 29, 14 y 7 heridos graves figuran la Duro-Felguera, Fábrica de Mieres, Felgueroso Hermanos y Hulleras de Turón, o sean las mismas, sin excluir las Minas de Riosa, que han batido el récord de la muerte.

Si consideramos el número total de accidentes ocurridos en las explotaciones minero-metalúrgicas de España en estos últimos años, adviértese que acrecen en proporciones alarmantes, pues, según los datos conocidos, han perdido la vida, desde 1914, nada menos que 1.252 obreros y han resultado heridos graves 1.832, y leves, 93.051. En 1918 fueron 300 los muertos, superando esta cifra a las de 1914, 1915, 1916 y 1917, y correspondiendo el máximo de heridos graves (431) a 1916.

Los patronos, para eludir responsabilidades, atribuyen este doloroso aumento de casos, en los que unos pierden la existencia y otros quedan inutilizados perpetuamente, a imprevisión o descuido de los obreros, cuando no a otras causas vejatorias para los mismos. Cierto, certísimo que algunos trabajadores olvidan, en su deseo de cumplir y hasta de excederse en la labor, las más elementales precauciones; pero no es menos cierto y probado hasta la saciedad que los grandes explotadores de nuestro suelo hacen caso omiso de los artículos 53 y siguientes del Capítulo V de la ley de Accidentes de 1900; y a extremar las obligaciones de los patronos—generalmente descuidadas y egoístas—, en cuanto atañe a medidas de seguridad que deben adoptar y hacerlas cumplir con excepcional rigor, han de tender los esfuerzos, no sólo de los socialistas, sino de todos los ciudadanos que estimen en algo los respetos que se merece la vida humana.



construcción de UN MILLON DE CASAS.

OPERTA DEL SINDICATO AL GOBIERNO

El Sindicato de la construcción de Madrid ofrece al Gobierno: Primero. Construir cien casas por año para dar alojamiento a cinco mil familias en habitaciones que paguen un alquiler de cinco a quince duros mensuales.

Segundo. Entregar las primeras casas a los cuatro meses de concedida la cuenta de crédito.

Tercero. Si se concede la cuenta de crédito habrá de ser antes del 15 de noviembre, con objeto de evitar que haya crisis obrera en Madrid este invierno.

Cuarto. Reembolsar los anticipos de la cuenta de crédito mensualmente, a partir de un año, de tal modo que ningún anticipo esté más de un año en nuestro poder.

Quinto. Mientras no se haya cancelado totalmente la cuenta de crédito, todas las casas, talleres, fábricas, almacenes y cuantos fondos tenga el Sindicato responderán de los saldos deudores.

Sexto. Los precios de alquiler los fijará el público por ofertas directas.

Séptimo. La venta de las casas se hará por subasta pública, siendo el tipo su coste material, más el 12 por 100 de beneficios para el Sindicato.

Octavo. También el Sindicato ofrece ejecutar las obras que los particulares le encarguen por administración y con el 12 por 100 de beneficios sobre el coste total. (Los contratistas cobran el 15 por 100.)

A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN ESPAÑA

Finalmente, ofrecemos a cuantos trabajan en la construcción en toda España nuestros estatutos y cuantos auxilios de todas clases podamos prestarles, que el Sindicato no es una entidad explotadora. Reparte entre cuantos trabajan los beneficios que su trabajo les proporciona; pero las aportaciones que el Sindicato cobra y cuantos fondos recaude de las Sociedades anónimas filiales suyas los tiene siempre a disposición de cuantos quieran fundar nuevos talleres, nuevas fábricas o nuevas constructoras, hasta que, estando los medios de producción en manos de los que producen, quede socializada la industria de la construcción y capacitada la clase trabajadora de ella para regirse por sí misma.

Mauricio JALVO, arquitecto.

CRONICA DE BARCELONA

La Feria de Muñst. s.

Hemos visitado esta especie de Exposición en pequeño que la fabricación y la industria catalanas han organizado para dar a conocer los productos de sus fábricas y de sus talleres.

No puede negarse el éxito de la Feria, pues así en cantidad como en calidad resulta de verdadera importancia, tanto por el gran número de instalaciones hechas como por lo primoroso de su contenido en muchas de ellas.

Pero de nuestra visita a la Feria hemos sacado la impresión de que las industrias extranjeras están preparadas para dar el asalto al mercado español.

Basta recorrer rápida mente el gran salón central de Bellas Artes, los talleres y las grandes galerías, lo propio que las barracas, llenando todo el salón de San Juan, para descubrir numerosas instalaciones de Casas extranjeras: francesas, italianas, alemanas y americanas, exponiendo variados objetos, en su mayor parte pertenecientes a los ramos de metalurgia y electricidad, para deducir el interés primordial que los industriales de dichos países y de otros, aparte los citados, han tenido para dar a conocer sus productos, reveladores de un estado de perfeccionamiento muy lejos de poder ser competidos por la fabricación de la misma clase de producción española.

Además de las instalaciones de Cataluña y de las extranjeras, hay también en número importante de diversas provincias españolas, entre las cuales sobresalen, tanto por su número como por su importancia, las de la región vizcaína.

La nota predominante de productos expuestos en el conjunto de la actual Feria es la maquinaria y la electricidad, como si percaltados, así los industriales españoles como los extranjeros, de que el porvenir de la industria y de la fabricación dependen de estos factores, hubieran querido llamar la atención de sus respectivas producciones ante la necesidad de introducir nuevas modificaciones en los aparatos destinados al efecto.

También está dignamente representada la industria textil catalana, pues tanto la gran fábrica «La España Industrial», como numerosos fabricantes de Barcelona, Mataró, Tarrasa, Sabadell y muchas otras poblaciones, muestran, así en distintas clases de telas, como en géneros de punto, productos exquisitamente confeccionados.

Creemos sinceramente que los organizadores del primer certamen de este género pueden darse por satisfechos. Corresponsal.

Noviembre 1920

Un tranvía destruido en Linares

CUATRO MUERTOS Y DIEZ Y SIETE HERIDOS

LINARES, 5.—El tranvía que hace el recorrido de Linares a La Loma descarriló anteayer, a las nueve y media, en lugar situado entre los viveros de Baeza y el santuario del Cristo de la Yedra.

Uno de los tranvías de la citada línea regresaba a Linares con gran número de viajeros, que venían de Baeza, después de asistir al mín de propaganda, organizado en dicho punto por el candidato a diputado por el distrito D. José Yanguas Messia, cuando a tomar una curva, situada en una pendiente, descarriló y volcó el coche, produciéndose la catástrofe.

De entre las avilladas del coche-motor fueron extraídos cuatro cadáveres, quedando identificados D. Francisco Carriqui, ingeniero industrial; D. Fernando Prieto, maestro nacional; D. José Cortés, conserje del Casino de Colón de esta ciudad, y otro individuo, que, por tener la cabeza debajo del coche, no ha podido ser aún identificado. Los heridos son 17, algunos de ellos de gravedad.

Instantáneamente se conoció el accidente se dispuso la formación de un tranvía de socorro, que se trasladó al lugar de la catástrofe, para donde salieron también numerosos automóviles, con objeto de hacer el traslado de los heridos a la Casa de Socorro de esta ciudad, donde fueron curados solícitamente por 13 médicos de la población.

Por haberse roto las amarras entre el coche-motor y los remolques, el primero se precipitó en la pendiente y quedó destruido, después de volcar.

Los remolques quedaron detenidos ante un complicado árbol, y por este motivo se libraron los viajeros de sufrir las espantosas consecuencias que afectaron a los del coche-motor.

Se atribuyen a la Empresa las responsabilidades de la catástrofe por no tener debidamente cuidado el material circulante.

NOTAS

Como en España.

Según ha declarado en la Cámara inglesa el presidente del Board of Trade a propósito de la solución del conflicto minero, el aumento de salarios no llevará consigo el aumento de precio del carbón destinado al consumo interior. Este aumento deberá ser cubierto por los beneficios que se hagan en la venta del carbón destinado a la exportación.

A los señores explotadores del hambre en España no les cabrá en la cabeza una solución semejante. Los dueños de minas en Inglaterra deben ser tan permisivos que el Gobierno les obligue a no encarecer el carbón dentro del país en una ocasión tan bonita como la de una subida de jornales.

En España, se concedan o no mejoras a los obreros, encarece todo, tanto lo que se produce dentro del país como lo que ha de traerse de fuera. ¿Sobra aceite? Pues se sube el precio para los españoles y para los extranjeros. ¿Sobra vino, arroz, legumbres de otras clases, etc.? Pues se hace lo mismo.

Y, cuando el consumidor se espanta y protesta, le dice el cínico del capitalador: «¿Qué quiere usted? Los obreros han duplicado y triplicado sus jornales, y, fatalmente, tiene que subir todo en la misma medida».

¿Habrá quien imagine que el Gobierno español podría hacer algo parecido a lo de Inglaterra? Pero no hay que ser ilusos.

Si el negociante puede enriquecerse mejor robando a nacionales y extranjeros, ¿por qué limitarle el robo de fronteras afuera?

Como si el deber de los gobernantes fuese, atender contra el sagrado derecho de propiedad!

En el extranjero podría suceder ciertas cosas; pero, en España, el primer deber de todo hombre de gobierno es proteger y favorecer el saqueo de la Humanidad entera en holocausto a las cajas de los traficantes.

LAZARILLO

LAS «COLAS».—La tahona tiene una puerta cerrada y otra entreabierta. Fuera, en la calle, aguantando el agua y el frío, se extiende una larguísima «cola» de mujeres, niños y algún hombre, que a veces vociferan y riñen entre sí. Dentro, el tahonero, tranquilo y sonriente, fuma y charra con un amigo íntimo, acaso otro panadero: «Hay que hacer piezas pequeñas para que haya pan para todos».

«Sí, y que, además, no están sujetas al peso. Veinte en kilo. No está mal...»

«Síntese griterío procedente de la cola. El amigo del tahonero se inquieta».

«No es nada; se insultan unos a otros».

«Pero ¿no llegarán a perder la paciencia? ¿No teme usted...?»

«¿Yo? Nada. Esa «cola» no pega».

DECÍA EL PROFESOR COTTA.—Todo milagro, en el mero hecho de verificarse, probaría que la creación no era digna del respeto que la tributamos, debiendo necesariamente los místicos deducir de la imperfección de lo creado la imperfección del creador.

LA PRODUCCION DE AZUCAR.—Según estadísticas del Banco de Samuel Montagu, de Londres, la producción de azúcar de remolacha en Europa será para el año 1920-21 de 3.870.000 toneladas, o sean 1.193.950 toneladas más que el año anterior.

Sólo en Francia la cosecha de la remolacha pasa de 250.000 toneladas, mientras que el año pasado fué de 150.000.

En Europa se trabaja. Así se fibrarán del robo de los azucareros españoles, los cuales tendrán que conformarse pronto con robar sólo a sus compatriotas.

Que seguirán pagando el azúcar al precio que quisieran los fabricantes, autorizados por el Gobierno.

Los conflictos sociales en Barcelona

(De nuestro servicio especial.)

¿OTRO ATENTADO? — UN OBRERO MUERTO Y DOS GRAVEMENTE HERIDOS

BARCELONA, 5.—En la calle de San Andrés, de la misma barriada, esquina a la calle de la Solidaridad, ocurrió ayer otro hecho sangriento del que fueron víctimas tres obreros metalúrgicos, a los cuales agredieron a cinco otros individuos que se hallaban apostados en tal sitio.

Los heridos se llaman Miguel García Bayo, de diez y nueve años, y Julio Hernández, de la misma edad. El primero resultó con una herida en el muslo y otra en la región epigástrica, calificadas ambas de gravísimas por los facultativos de guardia en el Dispensario de San Andrés, adonde fueron conducidos los heridos. Julio Hernández tiene una herida por arma de fuego en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

También resultó herido el obrero cerrajero Juan Pugallas, de veintifré años. Miguel García falleció al ingresar en el hospital.

En los primeros momentos se dijo que los agresores eran miembros del somatén, pero tal versión no se ha podido comprobar plenamente.

Los heridos, por su parte, tampoco han aportado detalles que permitan descubrir la índole y los motivos de este atentado.

SITUACION DE LAS HUELGAS

BARCELONA, 5.—El estado de los conflictos tiende a ser más grave cada día que pasa.

Continúa, desde luego, interrumpido el servicio de tranvías, sin que por ahora pueda esperarse una rápida solución de tal conflicto.

Los metalúrgicos en huelga cuentan ya con el apoyo de la Federación local obrera, que reúne todos los Sindicatos, y ha lanzado un manifiesto, en el que se hacen las siguientes manifestaciones:

Primera. Que de la actuación y actitud de la Federación patronal de Barcelona dependerá la de la Federación obrera en el sentido más enérgico.

Segunda. Las organizaciones obreras de Barcelona prestarán la mayor solidaridad a sus compañeros metalúrgicos hasta que éstos logren el triunfo; y

Tercera. Que en el momento en que se haga uso de medidas coercitivas o de represión, las organizaciones obreras de Barcelona harán suya la causa y la huelga de los metalúrgicos con toda energía y por todos los medios.

HUELGA DEL PERSONAL DE TEATROS.—YA NO FUNCIONAN LOS CINEMATOGRAFOS

BARCELONA, 5.—El gobernador ha afirmado que los electricistas de los teatros y cinematográficos van a la huelga, y que, por lo tanto, cesarán estos espectáculos. Se asegura que los electricistas han dado a

las Empresas un plazo de veinticuatro horas.

Ayer mismo, y por solidaridad con los metalúrgicos, cesaron en su trabajo los electricistas y operadores de cinematógrafo, quedando suspendida esta clase de espectáculos.

Hoy se reunirá la Asociación de empresarios de teatros para ocuparse de este conflicto.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES AMENAZAN CON INGRESAR EN LOS SINDICATOS

BARCELONA, 5.—En asamblea celebrada por los empleados y obreros municipales se examinó la respuesta dada por el Ayuntamiento a la reclamación de mejoras, y como no hayan sido atendidos los deseos de los asociados, se indicó la conveniencia de adherirse al Sindicato.



Paco morano ha repuesto el admirable drama de Alarcón y Godoy «La tizona».

El gran comediante tuvo un éxito clamoroso, pues estuvo ciertamente genial en algunos momentos, muy principalmente en el canto a la España.

La hermosa obra, reciamente castellana, briosa, produjo honda emoción e hizo que en los espectadores vibrara el entusiasmo, que se exteriorizó en largas ovaciones que alcanzaban a premiar la obra de los dos grandes poetas y la interpretación brillante de Morano, secundado con acierto por su compañía.

El D. Lope de Quirós de Paco Morano merecerá los más altos honores admirativos.

5.000 gabanés

de todas formas y colores, de 50 a 250 pesetas; gabardinas inglesas, de 90 a 250; capas (primera Casa de España), de 100 a 300; especialidad en las bordadas. Casa Señala, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

Editorial Socialista

LOS SOCIALISTAS DE ERANDIO ACUERDAN CEDER UN DIA DE JORNAL

La Agrupación Socialista de Erandio (Vizcaya) acordó por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, ceder un día de trabajo a beneficio de la Editorial Socialista.

Ha comenzado ya la recaudación, y en breve la remitiremos.—El Comité.

LOS CORRELIGIONARIOS DE PETREL TOMAN EL MIEMO ACUERDO

Reunida en Asamblea general la Agrupación Socialista de Petrel, ha adoptado el acuerdo de que todos sus afiliados do-

nen el importe de un día de jornal para cubrir el empréstito de un millón de pesetas.

Existe mucho entusiasmo, y esperamos que el éxito será completo.—Por la Agrupación, José Llorente.

LOS OBREROS DE TORRES ADOPTAN LA MISMA RESOLUCION

La Asociación obrera «El Porvenir» de Torres (Jaén), ha acordado en junta general ceder un día de jornal para contribuir a mejorar nuestro querido diario y crear la Editorial Socialista.

Así que empiece la recolección de la acéituna dará comienzo la recaudación.—El secretario, Santiago Catena.

Cooperativa Editorial Trigésima segunda lista

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Suma de la lista número 31, Juventud Socialista, and Agrupación Socialista.

Resumen

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Donativos y suscripción permanente, and Accionistas.

¡ATENCIÓN! Tenemos ciertas anunciándonos giros postales para la Editorial que no han llegado aún a nuestro poder. Los que hayan mandado fondos por este medio y no tengan ya el recibo es que se hallan en ese caso. También tenemos gros postales cuya distribución o destino no se nos ha comunicado.

ADVERTENCIA. Rogamos a quienes nos manden cantidades para la Editorial que hagan el favor de escribir simultáneamente diciéndonos la suma que envían, quién la impuso y en qué oficina de Correos fué impresa.

Toda la correspondencia para la Editorial Socialista se pondrá a nombre de Antonio García Quejido, Carranza, 20, o Apartado 637.

Luchando contra todos los caciques

COMO SE IMPIDE NUESTRA PROPAGANDA

SALORINO, 4.—Es este uno de los pueblos más importantes del distrito de Alcázar, que venimos visitando habiendo podido comprobar es incontestable nuestra fuerza.

Por lo visto, el procedimiento que en principio estiman imprescindible es el de imposibilitar nuestra propaganda. En todos los pueblos que hemos visitado ha surgido inmediatamente el comandante del puesto de la guardia civil, manifestándonos que tienen órdenes de impedir «a toda costa» que hablemos, «aunque nos autorice el alcalde».

No obstante, hemos celebrado actos públicos en todas partes, menos en Valencia de Alcázar, donde el alcalde se opuso. Al llegar aquí nos encontramos con que el alcalde había negado permiso para el mitin.

Nos visitó el cabo de la guardia civil y nos pidió por sus libros que no hablaríamos, pues las órdenes que tenía eran severísimas. Poco después ocurrió un grave incidente entre dos de los guardias de caballería que estaban reconcentrados y unos cuantos del pueblo.

Hoy hubo más civiles y la autoridad local se mostró más intrínseca, no permitiéndonos ni la permanencia en el Centro. El gobernador confió lo de dar permiso lo dejaba a elección del alcalde, y el alcalde y caciques se oponían. Una hora antes de la por nosotros señalada nos llamaron a casa del alcalde al secretario, Dionisio Barroso; al presidente, Bernardo Méndez; al vicepresidente, Francisco González; y a Juan Luis Cordero. A los pocos momentos el pueblo entero se presentó en casa del alcalde, nos sacó de allí a viva fuerza, y el mitin constituyó el éxito más formidable que se puede imaginar.

El distrito de Alcázar es nuestro, y a Antonio Garay le costará más de un millón de pesetas la elección.—C.

La huelga en los talleres de la Central de Aragón

UN ESCRITO DE LOS HUELGUISTAS Autorizado por las Juntas administrativas de los Sindicatos único del Transporte, de la Metalurgia y de la Madera, de Valencia, hemos recibido un escrito para rectificar una información publicada en algunos periódicos en EL SOCIALISTA, no en la que se decía que el movimiento huelguístico que desde hace tiempo se sostiene en los talleres de la Compañía ferroviaria del Central de Aragón se había extendido a los personales de tracción y movimiento.

De dicho escrito reproducimos lo siguiente para seguir informando a nuestros lectores de la situación y causas de dicha huelga:

«Al desmentir esta noticia no lo hacemos por descargo de la responsabilidad que nos pueda haber por mantener un conflicto que tantos perjuicios ocasiona a la industria y al comercio en general; pero lo que no queremos es que nadie se escude en la organización obrera sindicalista, queriendo aparecer como nuestras víctimas, siendo todo lo contrario, puesto que la causa del conflicto que nos ocupa ha sido la gran cantidad de tirajua y despotismo que poseen los señores jefes y director de esta Compañía».

No es cierto que se haya ampliado el conflicto a los servicios de tracción y movimiento, no, señor; lo que ocurre es que el deficiente estado del material de tracción hace mucho tiempo que no permite la regularidad de la marcha de los trenes, y clacó está, si cuando más de doscientos operarios prácticos y técnicos, conocedores de los más insignificantes defectos de las locomotoras, trabajando horas extraordinarias no podían hacer las reparaciones necesarias en el mecanismo y las calderas de las locomotoras, ¿cómo lo van a hacer

No es cierto que se haya ampliado el conflicto a los servicios de tracción y movimiento, no, señor; lo que ocurre es que el deficiente estado del material de tracción hace mucho tiempo que no permite la regularidad de la marcha de los trenes, y clacó está, si cuando más de doscientos operarios prácticos y técnicos, conocedores de los más insignificantes defectos de las locomotoras, trabajando horas extraordinarias no podían hacer las reparaciones necesarias en el mecanismo y las calderas de las locomotoras, ¿cómo lo van a hacer

añadido el gobernador que se ha concedido un plazo de quince días a todas las Sociedades intelectuales, artísticas, patrióticas, etc., para que entreguen en el Gobierno civil sus respectivos reglamentos, a fin de ratificar su legalización, si es que funcionan dentro de la ley.

De hecho se aspira con estas medidas a la disolución de los Sindicatos, cosa que no ha de lograrse, aun cuando se consiga, como en Barcelona, éstos actúan de la manera clandestina a que se les empuja.

Añadido el gobernador que se ha concedido un plazo de quince días a todas las Sociedades intelectuales, artísticas, patrióticas, etc., para que entreguen en el Gobierno civil sus respectivos reglamentos, a fin de ratificar su legalización, si es que funcionan dentro de la ley.

De hecho se aspira con estas medidas a la disolución de los Sindicatos, cosa que no ha de lograrse, aun cuando se consiga, como en Barcelona, éstos actúan de la manera clandestina a que se les empuja.

Añadido el gobernador que se ha concedido un plazo de quince días a todas las Sociedades intelectuales, artísticas, patrióticas, etc., para que entreguen en el Gobierno civil sus respectivos reglamentos, a fin de ratificar su legalización, si es que funcionan dentro de la ley.

De hecho se aspira con estas medidas a la disolución de los Sindicatos, cosa que no ha de lograrse, aun cuando se consiga, como en Barcelona, éstos actúan de la manera clandestina a que se les empuja.

Grande y pequeños sucesos

¿QUE DICE EL TENIENTE ALCALDE? En la Casa de Socorro de Palacio fueron asistidos de intoxicación, producida por haber ingerido leche en malas condiciones, Domitila Collado Hillera, de treinta años; Encarnación Ramón Iglesias, de cuatro; Antonio, José y Miguel Fuentes Ramos, de siete, cinco y cinco años, respectivamente, con domicilio todos ellos en el paseo de la Florida, número 23, de pronóstico reservado; Antonio Moreno Montes, de cinco años, que vive en la misma calle, número 21, grave; Inocencio Delgado González, de sesenta y seis, y Castor Sánchez García, de cuarenta y cinco, de pronóstico reservado; y Javes; Concepción Moreno Montes, de diez meses; Manuela Sánchez, de siete años; sus hermanos Baltasar, de diez meses, y Benito, de meses tan sólo; Román Ibañez Hurtado, de doce años, y sus hermanas Concepción, de seis, y Clementina, de diez y ocho, con domicilio todas en el número 17 del citado paseo.

Se ha comprobado que la leche se adquirían de un vendedor que acudía a la puerta de los domicilios.

DIARIO DE GAGO El presbítero D. Lorenzo González Rodríguez se encontró al llegar a su domicilio. Pasaje de la Alhambra, 2, con la puerta del piso violentada. Los ladrones, descañonando varios muebles, se apoderaron de ropas y efectos valorados en 700 pesetas.

Dejaron, eso sí, una palanqueta con el mango envuelto en papel, precaución que siguen ahora los ladrones para no dejar huellas dactilares.

Al botones José Gollzagotía Gil, de trece años, le susrajaron en la calle de Espoz y Mina tres vestidos que iba a factorar en la estación del Norte.

Un individuo pernóstico es una cosa de huespedes de la calle del Prado; cuando se marchó se llevó el gabán de otro huesped.

¿CAGO O GUGO? Un individuo llamado Manuel Pérez González ha sido denunciado por negarse a rendir cuentas de su administración, y además, sin poderes, haber vendido la casa que administraba en la calle de León.

La venta la convino en 145.000 pesetas, y recibió 2.000 como señal.

¿QUE VALIENTES! En la calle de María de Guzmán, varios sujetos desconocidos, que lograron huir, dieron una tremenda paliza al chero José López Martínez, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de Ríos Rosas, número 17. Le produjeron más de diez heridas en distintas partes del cuerpo.

EN SU DOMICILIO... Pelayo, número 7, comunicada, se cayó y se produjo grave herida con fractura del frontal el joven Leandro Escudero, de catorce años.

RENTAS DEL OBRERO Donoso Gómez Encina, de cincuenta y cinco años, se produjo lesiones cuando trabajaba en una obra de la calle Mayor. Ha ingresado en el Hospital provincial.

LEON.—En la estación de Astorga fué cogido entre los topes de dos vagones de un tren de mercancías que hacía manobras el empleado Bernardo Vicuña Seco, y sufrió varias heridas de contusión en distintas partes del cuerpo, además de contusión cerebral y visceral, quedando en grave estado

hoy cien militantes de la división de ferrocarriles, si el 90 por 100 de estos infelices no sabe por dónde se coge una lima o un martillo para poderlo manejar con utilidad, además de desconocer en absoluto los múltiples defectos de que adolece el material de tracción.

El conflicto, señor director y opinión pública, continúa hoy, como el primer día, focalizado al servicio de talleres, y aun no ha pasado por nuestra imaginación el ampliarlo. Nuestro propósito estriba única y exclusivamente en que los obreros de esta Casa sean tratados moral y materialmente como seres que realizan un trabajo útil y necesario para la vida y relaciones de la sociedad, y no como hasta ahora, que han sido tratados como esclavos, como bestias de carga y retribuidos miserablemente, presentando el aspecto de la depauperación física a causa de las excesivas jornadas que realizan y del hambre que les impone tan inhumana Compañía; y como este reconocimiento no lo ha conseguido estando desorganizados y por la acción individual, pidieron espontáneamente el ingreso en los Sindicatos, y, aprovechando las circunstancias del conflicto, son los propios interesados, los huelguistas, los que exigen que los que ellos han elegido en las juntas generales para que formen la Junta administrativa del Sindicato sean los que resueltivamente el conflicto, como sus genuinos representantes.»

«COMPANEROS! LAS LUCHAS ACTUALES Y LAS QUE SE ADEGANAN NOS OBLIGAN A REDOBLEAR NUESTRA ACTIVIDAD Y A PONER A PRUEBA NUESTRAS ENERGIAS.

LA VICTORIA NO VENDRA SO LA. PARA CONSEGUIRLA ES NECESARIO MERECERLA Y SABERLA CONQUISTAR.

NUESTRAS ASOCIACIONES NO SON CIRCULOS DE RECREO, SI NO ORGANIZACIONES DE COMBATE. SOLDADOS DE UN NOBLE IDEAL, HEMOS DE DEDICAR A EL TODOS NUESTROS ESFUERZOS PARA HONRARLE Y ENALZERGLE COMO SE MERECE.

«EL SOCIALISTA» ES EL PORTAVOZ DE NUESTRA CAUSA. PROPAGANDOLO, LO MEJORAREMOS. MEJORANDOLO, LO IMPONDREMOS. IMPONIENDOLO, TRIUNFAREMOS.

¡MANOS A LA OBRA, COMPANEROS!

Sindicatos disueltos en Zaragoza

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ZARAGOZA, 5.—Ayer, a las diez, recibió a los periodistas el gobernador y les dio cuenta de que, en vista de la respuesta dada por el ministro de la Gobernación, había remitido a la imprenta del «Boletín Oficial» dos disposiciones relativas al funcionamiento de las Sociedades obreras.

La primera se refiere a la suspensión indefinida de todos los Sindicatos, excepto el de azucareros, y de las Federaciones locales de Sociedades obreras, así como del Centro de estudios sociales. La otra circular se refiere a la suspensión de los derechos que tienen los obreros a percibir cuotas, ordenar huelgas y realizar otros actos de carácter social.

Añadido el gobernador que se ha concedido un plazo de quince días a todas las Sociedades intelectuales, artísticas, patrióticas, etc., para que entreguen en el Gobierno civil sus respectivos reglamentos, a fin de ratificar su legalización, si es que funcionan dentro de la ley.

De hecho se aspira con estas medidas a la disolución de los Sindicatos, cosa que no ha de lograrse, aun cuando se consiga, como en Barcelona, éstos actúan de la manera clandestina a que se les empuja.



# El movimiento de los Consejos obreros en Alemania

La idea de los Consejos obreros ha nacido de la situación revolucionaria de los meses de noviembre de 1918. Los Consejos constituidos entonces eran la expresión real de la voluntad del Poder. También en el curso de la Revolución la cuestión de los Consejos era más bien una cuestión de Poder político que de organización.

El estado de la cuestión de los Consejos puede servir hasta hoy como una medida justa de la relación de las fuerzas en la vida económica. Al estallar la Revolución eran dueños de todo el aparato del Estado y tenían la tarea poco fácil de liquidar la economía capitalista, completamente deshecha.

Este Poder de los Consejos de los obreros y soldados duró demasiado poco tiempo para que a la labor de liquidación pudiera haber seguido la labor de la construcción socialista. Ya al fin del año 1918 sucedió el relevo del Poder de los Consejos por la Asamblea nacional recién elegida. Desde esta fecha los derechos de los Consejos iban disminuyendo hasta su completa desaparición. Esta lucha del Gobierno nacional contra los Consejos obreros y sus órganos ejecutivos en el año 1919 fue sostenida por una política de violencia militar de la peor clase.

Cuanto más avanzó la opresión de los Consejos políticos, tanto más se manifestó la necesidad para la clase obrera de conseguir la representación económica y social en las fábricas. La idea fundamental del sistema de los Consejos, o sea que la fábrica se debe considerar como la célula más importante del poder de los obreros, fué expresada cada vez más violentamente.

La orden del Gobierno de 23 de diciembre de 1918, que estableció obligatoriamente Comisiones de obreros y empleados fué apreciada como una burla, porque no dio a los obreros influencia alguna sobre las medidas económicas del director y la dirección de la fábrica.

El descontento de los obreros se manifestó en la primavera de 1919 en grandes huelgas, de las cuales las más importantes eran las huelgas generales de la Alemania central y de Berlín y las huelgas de los empleados de la Banca y de la industria metalúrgica berlinesa. El Gobierno prometió una ley de Consejos para sustituir la orden de los Comisiones. Pero por la influencia de los patronos organizados, la ley de Consejos tampoco es satisfactoria, y aparte de otros defectos, las tareas de los Consejos son demasiado limitadas. En las cuestiones sociales más importantes, en el empleo y despido de los empleados y obreros, la ley no ha proporcionado nada a los Consejos, dejando la decisión sobre la composición de los obreros y empleados de una fábrica en manos del patrono. También en lo que se refiere a otros problemas sociales, la ley no ha respetado la idea de la igualdad del derecho, expresada en la Constitución.

La ley causó decepciones porque no da derecho a inspeccionar la dirección de la producción. El patrono queda dueño absoluto de ésta, mientras que el principal de los Consejos debiera consistir en ajustar la producción a las necesidades económicas de la sociedad, impidiendo por su inspección que sólo el afán de la ganancia sea decisivo en este asunto tan importante. Por eso es comprensible que la ley no pudiera votarse sino contra la voluntad declarada de la clase obrera, y su votación está unida con el ataque sangriento de la policía contra las masas que hicieron una demostración grandiosa contra la ley frente al palacio del Reichstag en 13 de enero de 1920.

La ley no sólo es mala, sino también

confusa, y desde el principio se lucha por la interpretación de los párrafos oscuros. De este modo, la ley de Consejos obreros ha llegado a ser el campo de lucha para los verdaderos Consejos obreros. El paro forzoso creciente obliga a los Consejos de fábrica a la penetración en el conjunto de la vida económica. Luchan diariamente con los patronos por la inspección de la producción y reparto de los bienes.

Para poder cumplir su misión, los Consejos de fábrica tienen que unirse. No cabe duda que los Consejos de la misma industria tienen que entenderse unos con otros para poder enterarse de todos los detalles de la industria entera. Tan violentamente o más aun se discutió la cuestión de si los Consejos de fábrica debían organizarse independientemente o apoyándose en los Sindicatos.

Hace unos meses la Unión sindical alemana y la Federación de los Sindicatos de los empleados crearon la Central sindical de los Consejos de fábrica, que tiene, conforme a las necesidades prácticas, una organización, dividida territorialmente y profesionalmente. Los Consejos de fábrica en esta alianza para la lucha de clases tienen derechos iguales a los Sindicatos, y en sus organizaciones los funcionarios sindicales no tienen más voz. Pero en todos sus actos tienen que luchar juntos con los Sindicatos. Esta colaboración es necesaria, porque los Consejos deben cumplir elevadas misiones sociales, para lo cual no pueden prescindir del apoyo de los Sindicatos. Al mismo tiempo, la lucha económica de la clase obrera se concentra alrededor de la lucha por la socialización, y en esta lucha la separación de las organizaciones económicas tendría que perjudicar fuertemente a la clase obrera.

Después de una preparación de varios meses, el primer Congreso de los Consejos de fábrica se celebró los días 5 y 7 de octubre. A él asistieron más de mil delegados y representantes de los Sindicatos. En este Congreso se trató otra vez de la cuestión de la organización libre de los Consejos; pero la inmensa mayoría decidió en favor de la alianza con los Sindicatos.

Otro asunto importante constituye la aceptación de un sencillo programa de acción que se propone, como fin de las luchas próximas, el control de la producción y la socialización completa de la industria minera. El Congreso no dudó que esto no se podía lograr por medios legislativos, y por esto tenemos que contar dentro de poco con grandes luchas de los Sindicatos y Consejos unidos. La socialización completa tiene que abrir una brecha en la economía capitalista. Y a la socialización de las minas hulleras seguirá, según la voluntad del Congreso, la socialización de otros ramos de la producción. La opinión de la oposición comunista, según la cual hay que luchar primero por la conquista del Poder político y después de haberlo conquistado empezar a socializar, fué rechazada.

Mientras tanto, la lucha entre el capital industrial y los prohombres de la socialización ha empezado violentamente. En esta lucha decisiva tendrán que ponerse frente a frente las fuerzas de la burguesía y de la clase obrera. En los próximos meses no se luchará por los intereses de los mineros, sino por los de la sociedad. Los patronos ven en la minería de carbón la más importante base de su poder, que defenderán tenazmente. En esta lucha grande entre el capital y el trabajo, la nueva alianza de los Sindicatos y Consejos tendrá que demostrarse como un poder invencible.

S. AUFHANSER

Berlin.

# Conferencia de Manuel Cordero

## "Tenencia de alcaldía regida por un socialista"

### ENORME CONCURRENCIA

Ayer tarde, a las siete, se celebró la anunciada conferencia de Manuel Cordero en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Antes de dicha hora había ya una gran cantidad de trabajadores estacionados en los pasillos. El salón se hallaba repleto de público ávido de escuchar al popular teniente de alcalde socialista.

El compañero Frago, en nombre del Grupo Socialista de Paraderos, que es quien organizó la conferencia, dirigió breves palabras de presentación, agregando que el Grupo ha considerado necesario que una vez más se explique ante el pueblo trabajador las excelencias de la actuación socialista en el Municipio madrileño.

### LA CONFERENCIA

Entre aplausos de la concurrencia comenzó a hablar nuestro camarada Manuel Cordero.

Sobriamente, con la claridad de palabra que en él es proverbial, hizo notar en qué condiciones aceptó la Tenencia de Alcaldía de los Indus, distrito mirado por el caciquismo político de los municipios de todos los colores burgueses.

El primer problema que abordó—caso el más importante en Madrid—fue el del pan; problema que allí ha dejado de serlo en cuanto afectó al peso y a la calidad.

Creían algunos que por su condición de obrero panadero iba a tener tolerancias con los patroneros, y ahora habrán visto cómo ha resultado todo lo contrario.

Yo no podía olvidar en ningún momento que allí estaba y estoy por la voluntad de la clase trabajadora.

Por eso durante la huelga de panaderos, lejos de cooperar a contrarrestar los efectos del paro, como hacían otros tenientes de alcalde, redobló la actividad persecutoria del fraude, decomisando cuantias piezas de pan carecinal del peso legal.

He visitado sin descanso ni tregua los establecimientos en que expendían artículos de primera necesidad, no sólo porque esta inspección continua evita el robo al consumidor, sino lo que es más grave—para impedir que los gobiernos, sobre todo la leche, se vendan adulterados.

En ese aspecto un deber de humanidad me obligaba a ser muy caudal con los infractores.

En cuanto a higiene y mejora del distrito, por su iniciativa se han revocado 165 casas y se están sancionando 65.

A este propósito describió Cordero la situación horrible de las viviendas en la Inclusa, donde los obreros tienen que vivir en inmundas casacas.

La gestión del teniente de alcalde socialista se realiza con el concurso del vecindario, sin el cual acaso la resistencia de los elementos burgueses no se hubiera contenido.

Se está haciendo, pues, una obra fundamentalmente revolucionaria, perfectamente compatible con nuestra ideología.

Concluyó Cordero rebatiendo las propagandas apocápticas que tratan de desviar al proletariado y que tanto benefician a nuestros enemigos, que quisieran tener libre el camino para monopolizar todos los cargos del Municipio, que unas veces les sirven de palo y otras de ganza.

Una salva de aplausos cerró la interesante disertación de nuestro correligionario.

# ACCION OBRERA

## Estado de las huelgas

### "La Unión de coches" ha triunfado.

#### SE HA CONCEDIDO UNA PRORROGA A LOS DUEÑOS DE COCHES DE PLAZA

Ya conocen nuestros lectores, por informaciones publicadas, los triunfos parciales conseguidos por esta Sociedad hermana en lo que respecta a los servicios de automóviles, motocicletas y coches de los Casinos, Circulos y hoteles.

Hoy podemos decir a nuestros camaradas que La Unión de coches, conductores de automóviles y similares de Madrid, prosiguiendo su gloriosa carrera de triunfo en triunfo, ha puesto el colchón brillante que necesitaba.

Los industriales propietarios de carruajes de lujo, La Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres, servicio de Correos y la Sociedad "La Esperanza" han reconocido la justicia de las peticiones formuladas, y éstas han sido hoy firmadas por dichos industriales.

Las mejoras conseguidas anteriormente para los obreros "chauffeurs" de los Circulos y Casinos fueron de un 50 por 100 de aumento en sus salarios, y en las bases firmadas hoy la Sociedad conquista el objetivo que perseguía, que es el 20 por 100 en general y otras mejoras importantes en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y modo de efectuar los servicios.

En lo que respecta a la industria de carruajes de plaza, la prórroga concedida por los obreros nos demuestra claramente que a La Unión no le será difícil conquistar el triunfo definitivo de sus peticiones.

### Peticion de los carboneros.

Esta Sección presentó al gremio de carboneros unas modestas peticiones de mejoras, que consisten en lo siguiente:

Primera. Para los externos, 6,50 pesetas diarias como jornal mínimo, y para los internos que ganan de 35 pesetas en adelante, 10 pesetas de aumento, y para los que ganan menos de 35 pesetas, 15 pesetas más mensuales.

Segunda. Jornada de ocho horas.

Tercera. Que no se abra los domingos, y en caso de abrir, que sea respetada la ley del Descanso dominical y que se considere fiesta el día 1.º de mayo.

Esta Sección, reunida en junta general el día 1.º de noviembre, acordó por unanimidad declarar la huelga el día 22 del actual, en el caso de que en este plazo no se llegase a una inteligencia entre el Sindicato y el mencionado gremio.

### Los dependientes de comercio.

La Directiva de la Asociación general de dependientes de comercio, industria y banca, en cumplimiento de los acuerdos de su última junta general, pone en conocimiento de los patronos mercantiles que comercian con los artículos de uso, que, a partir del día 4 del actual, a las tres de la tarde, en un plazo de siete y dos horas, recibirán las solicitudes individuales de los patronos que acepten las peticiones de mejoras formuladas por la dependencia mercantil madrileña.

Pasado este plazo, que vence el día 7, a las tres de la tarde, es la Directiva retirará el personal en la forma que acordó la Junta general.

### CONVOCATORIA

Los delegados de comercio de la Asociación general deben acudir hoy, día 5, de diez a doce de la noche, a la secretaría número 5 de la Casa del Pueblo.

### La de jeyeros

LA ASAMBLEA DE AYER

En el salón pequeño se reunieron por la tarde los huelguistas de la Sociedad de jeyeros y similares.

La Comisión de huelga dio cuenta ampliamente de las gestiones realizadas hasta la fecha.

La Asamblea aprobó unánimemente todo

lo hecho por la Comisión, y acordó conceder a ésta un voto de confianza.

Esperando, sin duda, los patronos que en esta junta se manifestasen discrepancias entre los huelguistas, para lo cual habían hecho una hábil labor de difamación contra los compañeros más significados; pero ya ven cómo contestan los trabajadores: aprendiendo sus filas y decidiendo no modificar las bases presentadas.

### Reuniones y convocatorias

**SOCIEDAD DE CARPINTEROS DE TALLER**

La Sección de carpinteros de taller celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las diez de la mañana, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Graviña, 15, para dar cuenta del curso de la huelga.

**GRUPO SOCIALISTA DE GASISTAS Y ELECTRICISTAS**

Se convoca a todos los asociados a este Grupo a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las nueve de la noche, en la secretaría núm. 27 de su domicilio social, Piamonte, 2, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Aprobación de las cuentas.

Segundo. Gestiones del Comité provisional.

Tercero. Conducta a seguir en el funcionamiento del Grupo.

Cuarto. Preguntas y proposiciones de los agrupados; y

Quinto. Elección de los cargos del Comité.

Por la índole de los asuntos a tratar, y que han de redundar en beneficio de la organización en general, se ruega la asistencia de todos los compañeros.—La Comisión.

**REUNIONES PARA MAÑANA**

En el salón grande: A las diez de la mañana, Obreros en pan francés; a las seis de la tarde, Obreros en pan de Viena, y a las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Asociación general de dependientes.

**Agrupación Socialista**

**Votación de nuestros candidatos**

Esta noche y mañana, sábado, de nueve a once de la noche, se realizará en el vestibulo del piso primero de la Casa del Pueblo la votación de los candidatos socialistas que han de luchar por Madrid en la próxima contienda de diputados a Cortes.

Para los compañeros que no puedan acudir por la noche, la votación seguirá el domingo, de diez a doce de la mañana, realizándose acto continuo el escrutinio.

Los afiliados que se ofrecieron a constituir en los tres días las Mesas de votación se servirán acudir puntualmente a cumplir su misión.

Pueden tomar parte en la votación las afiliadas a la Agrupación Femenina Socialista.

**EL problema de Irlanda**

(DE LA AGENCIA RADIO)

**NUEVOS INCENDIOS**

LONDRES, 5.—Continúan las presalias en Irlanda. En Tralee (condado de Kerry), individuos uniformados han incendiado varias casas habitadas por «sinn-féiners».

En Grand, un hotel valorado en 75.000 libras esterlinas, el mercado de la ciudad y una docena de casas han sido también incendiados.—Radio.

# AYUNTAMIENTO

## Los próximos presupuestos serán tan malos como los presentes.—Contra los electoreros.—El problema del pan.

A las once abre la sesión el conde de Limpías.

**UN LEGADO PARA LA BENEFICENCIA**

El alcalde da cuenta de la oferta de un legado para la Beneficencia municipal, dedicado a una fundación para colonias infantiles.

**AUMENTOS DE JORNALES**

También el conde de Limpías presenta una moción proponiendo aumento en los jornales de los operarios del Matarero de cerdos.

Manifiesta el camarada Cortés su satisfacción por que se eleven los jornales a estos obreros; pero se extraña de que, para llegar a esa medida, se proceda a la transferencia de crédito y en cambio en otras ocasiones, tan justas como ésta, no se ha hecho lo mismo, sin duda porque los obreros no tuvieron bastante influencia entre los concejales para conseguir su objeto.

Si surge una huelga, como ya se dice, la culpa será únicamente del Ayuntamiento, que como patrono no cumple las leyes sociales, como, por ejemplo, la ley de jornada del trabajo.

Intervienen en la discusión García Cernuda y Cortés Munera.

En la rectificación, el camarada Cortés pregunta a la Corporación el criterio que se va a seguir en las reclamaciones de los demás obreros municipales, porque parece ser que para atenderlos es preciso que se organicen plantones y abandono del servicio.

Al Sr. Cernuda le dice nuestro amigo que los próximos presupuestos serán tan malos como los presentes, a pesar de todos los buenos propósitos.

Se aprueba la moción del alcalde.

**CON NUESTRO VOTO EN CONTRA**

Son aprobados, con el voto en contra de los socialistas, los dictámenes de la Comisión de Ensanche, referidos a dejar sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento para favorecer los intereses de la Sociedad Industriales Electromecánicas; que se desista de una apelación interpuesta ante la Sala tercera del Tribunal Supremo contra una sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso, revoocatoria de un acuerdo del Ayuntamiento, que denegó la licencia para alquilar la casa número 2 de la Avenida de la Plaza de Toros.

**SE APRUEBA LA URGENCIA**

Después de declarada la urgencia, es aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda, que propone la clasificación pasiva de un jefe de Negociado de administración, jubilado, asignándole el haber de 4.800 pesetas anuales.

La manobra de los electoreros queda deshecha por la petición de urgencia formulada por los compañeros Cortés y Baeza.

**SUBASTA PARA DERRIBAR UNA CASA**

Nominativamente es aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento, que propone la aceptación de los pliegos de condiciones y anuncio-subasta para el derribo de la casa número 3 de la calle de San Millán.

**PARA QUE EL ALCALDE SE ENTERE**

El camarada Sabarrit ruego al alcalde que visite la barriada de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas para que se entere del estado lastimoso en que se encuentran aquellos lugares por el abandono del Ayuntamiento.

Con la influencia que el alcalde tiene con el Obispedó y la realza, se debe de terminar con la competencia que esos elementos tienen respecto de unos terrenos donde están enclavadas las cuezas del barrio de Magallanes.

**EL SERVICIO DE TRANVIAS**

Al referirse nuestros compañeros Herrero y Sabarrit a la proposición del señor Onís, que dicta determinadas reformas en el servicio de tranvías, quedó bien claro que la culpa de que los tranvías de Madrid no satisfagan las necesidades de la ciudad es, en gran parte, del Ayuntamiento, por no defender los intereses del pueblo, obligando a la Compañía a cumplir el contrato, y, si así no lo hiciera, proceder de una vez a la municipalización del servicio.

La política de debilidad que el alcalde sigue da motivo a los abusos de la Empresa, que se está enriqueciendo a costa de los madrileños.

Si poca es la energía del alcalde para con los tranvías, lo es menos para con los contratistas de pavimentación, los cuales tienen a Madrid hecho un verdadero aduar.

El alcalde se defiende como puede.

Cortés pregunta si la nueva Empresa de tranvías tiene el propósito de elevar las tarifas.

Nada sabe el alcalde, como es de suponer tratándose de cosas que interesen al Municipio.

**EL PROBLEMA DEL PAN**

Se da lectura a una moción del alcalde, de conformidad con la Junta de tenientes de alcalde, proponiendo varios acuerdos encaminados a solucionar las dificultades actuales del problema del pan en Madrid y la modificación de las Ordenanzas municipales en el sentido de que se sometan al reposo todas las piezas de pan condeñadas.

Se levanta el Sr. García Cernuda para explicar la situación creada y defender la moción, que firma como alcalde accidental.

Navarro Enciso propone que la moción pase a nuevo estudio.

El compañero Cordero comienza afirmando que el problema del pan tiene una difícil solución tal y como se está planteando, mucho más cuando el Gobierno no garantiza el abastecimiento de harina.

No puede tolerar que el Gobierno facilite decretos para colmar la avaricia de los trigueros.

El gobernador civil tiene una actividad extraordinaria, que emplea en estudiar estos pleitos, y afirma que el trigo sobra en Madrid. Lo que pasa es que no hay fluido eléctrico para molinar.

En el Gobierno civil—dicen por ahí—

se distribuye el trigo caprichosamente.

Este gobernador no se preocupa ahora de otra cosa que de fabricar las elecciones. Y eso es intolerable.

Es una verdadera vergüenza lo que ocurre con el abastecimiento de las substancias en Madrid, sin que se haga absolutamente nada en cuanto a inspecciones.

Manifiesta Cordero que todas las piezas de pan deben ser repesadas.

Nosotros esperamos que esto sea aprobado, aunque el alcalde se oponga a ello.

Si no hay harina bastante, el Ayuntamiento debe adoptar una actitud franca contra el Gobierno para defender los intereses de la ciudad.

El alcalde, con su debilidad, no consigue nada, porque sus proposiciones en la maravillosa Junta provincial de Subsistencias no son respetadas por nadie.

Ataca el alcalde a los socialistas porque son partidarios de repesar todas las piezas de pan.

Defiende el alcalde al Gobierno, y afirma que, gracias a él, el pan se vende en Madrid más barato que en ninguna parte.

Dice que con los dieciocho vagones de harina que facilita el Gobierno hay bastante para abastecer a Madrid, y que la solución del problema del pan no es otra que la fabricación del pan de familia.

García Cernuda interrumpe al conde de Limpías, diciendo que todos los tenientes de alcalde, menos uno, están conformes con la moción.

El Gobierno—dice el alcalde—no quiere dar más de quince vagones de harina.

Nos ha dado el alcalde con su discurso, la sensación de un panecillo de esos chiquitines que ahora se venden faltos de peso.

Interviene en el debate el Sr. Alvarez Arranz, afirmando que votará la moción; pero estima que esa proposición producirá alteraciones de orden público.

Manifiesta García Cortés que cuando dijo Manuel Cordero respecto del pan expresa justamente el criterio de la minoría socialista.

Nuestra opinión es la de que la harina debe estar tasada en todas partes de España, porque no se puede vender pan barato con harina cara.

No es verdad que a Madrid se le dé el kilo de pan a 66 céntimos. Eso es una farsa que se emplea para defender al Gobierno, que dispone caprichosamente del Tesoro nacional.

Demuestra con numerosos datos que la moción está acertada, y anuncia que para el caso de la incoartación de las tahonas los obreros sabrán cumplir con su deber.

Rectifica el compañero Cordero, sosteniendo que, si a pesar de la moción, perduran las colas, la responsabilidad será del Gobierno, que no facilita el trigo necesario para el consumo madrileño.

Montes Jovellar, maurista, afirma que el Gobierno mantiene una ficción y que el Ayuntamiento no debe secundarla, llegando, si es preciso, a publicar bandos donde se diga que el responsable de cuanto ocurre con el pan es el Gobierno.

Propone Sabarrit que en vista de que las tahonas son del Gobierno y no de los patronos, que desde mañana sean intervenidas todas las tahonas para evitar el fraude.

La moción es aprobada con la proposición del camarada Sabarrit.

A las cuatro de la tarde se levanta la sesión.

**DICE DATO**

El Sr. Dato recibió a los periodistas en el ministerio de Marina, manifestándoles que los reyes llegaron a las ocho y media a San Sebastián.

Luego añadió que había recibido un cablegrama de Francos Rodríguez comunicándole que la Misión que preside ha llegado a Balboa.

Dijo después que había conferenciado con el Sr. Bugallán sobre la situación en Barcelona, y añadió que el ministro comunicará al gobernador las medidas que debe adoptar, a fin de que termine la situación actual.

Aquí colocó el Sr. Dato el disco ordinario sobre los atentados sociales.

Anunció que el lunes o el martes habrá Consejo de ministros.

Respecto a los propósitos que se atribuyen al Gobierno de elevar el 33 por 100 del sueldo de los funcionarios públicos, dijo el presidente que nada se había tratado en Consejo, y creía que era inexacta la noticia.

**EN GOBERNACION.—LA SITUACION EN BARCELONA Y ZARAGOZA**

El Sr. Wais recibió a los periodistas, a quienes manifestó que la situación en Barcelona sigue igual, y que el subsecretario del ministerio del Trabajo, Sr. Jorro, continúa las gestiones iniciadas cerca de patronos y obreros metalúrgicos.

El preguntaron si, en efecto, el gobernador de Zaragoza ha procedido a la disolución de los Sindicatos.

Dijo el Sr. Wais que el gobernador pidió al Gobierno autorización para dolver algunos que estaban fuera de la ley, extendiendo la medida a los que juzgase oportuno.

La actitud del gobernador está, pues, sancionada por el Gobierno.

**Funciones para mañana**

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las diez, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las diez y cuatro, Pigmalión.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuatro, Mi único amor y Tenorio musical.

PRICE.—A las seis y cuatro y a las diez y cuatro, La almohada del diablo.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, películas. Elenita Cánovas, Teresita Ambiel, Godard y Egmont D'Ertes.

**La política**

**Política datista**

## Para impedir el triunfo de los socialistas

No pasa día sin que recibamos de Jaén y de su provincia noticias de los atropellos que cometen las autoridades y los patronos con el propósito de impedir el triunfo de la candidatura socialista en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Los últimos atropellos que llegan a nuestro conocimiento proceden de Marmolejo, pueblo que vota con la circunscripción de Jaén y en el que el compañero García Cortés, candidato socialista en la pasada lucha, obtuvo el primer lugar en la votación.

En Marmolejo se está practicando desde hace algún tiempo una política de soez persecución contra los socialistas.

Se ha cambiado la hora de la celebración de sesiones, haciendo que se verifiquen por la mañana, a fin de que no puedan presenciarlas los trabajadores; se persigue y hostiga a los concejales socialistas y a los miembros significados de la organización; se prohíbe el ejercicio del derecho de reunión; las autoridades—en particular un teniente alcalde de la clase de astros—amenazan a los obreros organizados y a los socialistas...; en fin, no se perdona medio de mortificar ni de irritar a los trabajadores de Marmolejo.

El propósito de los caciques de Marmolejo es bien notorio. Tratan de hallar un pretexto para deshacerse de los socialistas que dirigen la organización y clausurar el Centro obrero.

Crean que, después de hecho esto, podrán entregarse de lleno a la compra de votos, que, según referencias que juzgamos fidedignas, es uno de

los medios que van a emplearse en las elecciones de Jaén.

Lo que sucedió en Marmolejo; el atropello que el Bellofio, alcalde de Mancha Real, cometió con García Cortés, Lamóneda y Sagristá; la destitución del alcalde de Jaén; la confabulación de todos los elementos monárquicos contra los socialistas, maniobras que se realizan en los principales pueblos de la provincia... todo indica que el datista Prado Palacio, fiel a la política de su jefe, está dispuesto a no perdonar ningún recurso, por ilegal o inmoral que sea, para derrotar la candidatura socialista.

Como es natural, nuestros correligionarios de Jaén no van a consentir que se les atropelle impunemente. No se extrañen los caciques y caciquillos de Jaén si la sanción contra sus felonías les causa abundantes lágrimas.

## Manifestación tumultuosa en Milán

(DE LA AGENCIA RADIO)

**ESTALLA UNA OMBRA Y HAY VARIOS HERIDOS**

MILAN, 5.—En Verona, durante el desfile de la manifestación patriótica organizada para celebrar la victoria, un grupo de manifestantes se dirigió hacia el Ayuntamiento.

Se hicieron disparos sobre los manifestantes, que invadieron el edificio.

En el salón del Ayuntamiento estaba el consejero municipal y diputado socialista maximalista Scarabello, antiguo médico de los ferrocarriles. Este se levantó bruscamente, tropezando con una puerta. Al choque estalló una bomba que llevaba disimulada en el pecho, resultando heridos tres consejeros, entre ellos Scarabello.

Este último falleció mientras le transportaban al hospital.—Radio.



SUSCRIPCIÓN:  
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.  
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

Año XXXV.—Núm. 3.662

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CARRANZA, 20.—Teléfono 15-77-J.—Apartado 637

Madrid, viernes 5 de noviembre de 1920

## COMISION EJECUTIVA

# Designación de candidatos

Constantemente estamos recibiendo cartas de las Agrupaciones Socialistas pidiendo que la Ejecutiva designe y envíe candidatos a los distritos electorales.

Debemos insistir en los acuerdos adoptados reiteradamente por la Comisión Ejecutiva y por el Comité Nacional del Partido en consonancia con lo que determina el art. 25 de la organización general del Partido, que dice así:

Art. 25. La designación de candidatos para concejales, diputados provinciales y diputados a Cortes se hará por todos los afiliados de la circunscripción o distrito, reunidos en Asamblea.

Cuando no sea posible, por comprender el distrito varias poblaciones, cada colectividad elegirá un representante, y reunidos todos en la localidad donde el Partido cuente mayor número de fuerzas organizadas, harán la designación del candidato o candidatos.

Por consiguiente, dejando a salvo las normas democráticas de nuestro Partido, la Comisión Ejecutiva no interviene en tales designaciones sino cuando se trate de someter a su juicio o arbitraje discrepancias que no puedan resolverse en el distrito.

Madrid, 4 de noviembre de 1920.—LA COMISION EJECUTIVA.

## EN EL DISTRITO DE ALCALA DE HENARES

Las organizaciones socialistas y obreras del distrito de Alcalá de Henares se disponen a tomar parte en la próxima lucha electoral, para lo cual se reunieron el domingo último, en la Casa del Pueblo, de Madrid, nutridas represen-

## UNA OPINION ELECTORAL

Sin que ello signifique que estamos de acuerdo en cuanto se expone en las siguientes líneas, las publicamos en prueba de imparcialidad, porque reflejan una opinión ante la próxima lucha electoral por la forma en que se presenta en Cataluña.

Señor director de EL SOCIALISTA.

Madrid. Muy apreciable señor mío: No sé dónde puede publicarse aquí—por no haber en ésta periódicos socialistas—la crítica, que considero necesaria, de la actitud anti-parlamentaria de los socialistas, para ver si se convencerá de que deben abandonar a por contraria a los conveniencias sociales y a su propia conveniencia, tengo el honor de remitirle a usted, por si estima que merezca consignarse en ese popular diario.

Dicha actitud es contraria a las conveniencias sociales, porque, habiendo prevalido en toda Sociedad debidamente constituida la voluntad de la mayoría absoluta de las personas de la misma, empadronadas para intervenir en los asuntos colectivos de ella, y necesitando, para conocer esta voluntad, el conocimiento de todas las individualidades de dichas personas, al retraerse algunas de manifestar las suyas—en algunos asuntos, personalmente o por medio de representantes, pueden contribuir a que, en vez de la voluntad de una mayoría legítima, prevalezca la de alguna minoría, más o menos facciosa, y a que, en vez de garantizarse el bienestar general mayor posible de todas las personas asociadas, se facilite la explotación y ruina de las mismas. Y es también contraria a la actitud a las propias conveniencias de los mismos socialistas, porque, retrayéndose de la lucha política, contra gobernantes delatadores de los derechos legítimos de ellos, dejan más ancho campo a estos gobernantes para que los persigan amparados en las leyes que hagan, solos, en beneficio de la clase que representan.

Y como los socialistas detestan la política, por considerarla corruptora, y su acción principal, como media que les estiman más breve para llegar a la verdadera justicia social, consiste en promover huelgas para obligar a los patronos a los aumentos de la retribución por el trabajo que le prestan, con cual ellos hallan compensación de los aumentos de los precios de los artículos indispensables para la vida, obligando con ellas a los patronos a concederles dichos aumentos, lo mismo que los capitalistas la hallan en los aumentos de los precios de dichos artículos y de las viviendas; si se fijan bien en lo real y positivo podrán ver que con las huelgas, sin querer intervenir en la política general, lo que hacen es aumentar el mal estar general, contribuyendo al enriquecimiento de los artículos necesarios para la vida, contra lo cual no tienen defensa, como ellos y los capitalistas, los neutrales en estas luchas, quienes se pondrán al lado de ellos y aumentarán sus esfuerzos para llegar lo antes y más fácilmente posible al establecimiento de la verdadera justicia social, si ven que la cuestión de verdad, luchando unidos con todos los castigos por las injusticias, con todas las armas convenientes en estas luchas, en las cuales el sufrimiento es aún mucho más eficaz y menos peligroso que la violencia.

Y si, porque la política actual es corruptora, los socialistas la detestan, deben contribuir a procurar conseguir que se cambie por otra que no lo sea, y estudiar el porqué la actual lo es, para combatirla ante todo y sobre todo; lo cual, fijándose un poco, hallarán en los procedimientos con que se constituye la representación nacional.

taciones de estos organismos, coincidiendo en la conveniencia de designar candidato y eligiendo por unanimidad al camarada Antonio Fernández Quer.

A esta reunión asistió también el ex diputado compañero Andrés Sabarot, que, como hijo de Alcalá y en recuerdo de su activa y firme campaña en el Parlamento, cuenta con generales simpatías, y ofreció cuantos momentos disponga para dedicarlos a la activa propaganda en proyecto.

El próximo domingo, día 7, volverán a reunirse de nuevo, para ultimar detalles de la campaña proyectada, en la misma Casa del Pueblo y hora de las cuatro de la tarde, y a esta reunión están invitados cuantos identificados con la causa o simpatizantes con la idea deseen prestar alguna cooperación a dicha campaña, para la cual se ultimarán detalles de organización en la citada reunión.

Tenemos referencias de grupos de trabajadores del distrito que con entusiasmo grande aprovecharán la ocasión de dar un mentís ejemplar al caciquismo local, despreciando las dadas acostumbradas, más repugnantes y odiosas cada vez para las honradas conciencias de estos obreros, que hartos de sufrir la odiosa tiranía del capitalismo, vislumbren ya el momento de su redención, sin que los pueda delatar sacrificio alguno.

## BARRIO, CANDIDATO POR MAHON

MAHON, 4.—(De nuestro corresponsal particular.)

La Agrupación Socialista ha proclamado al compañero Vicente Barrio candidato para las próximas elecciones. Luchará frente al Sr. Lerroux.—Guillermo Trias.

de distritos de uno solo, y habiendo en cada uno de éstos tanta diversidad de aspiraciones como en la nación entera, el elegido en cada uno no puede ser verdadero representante sino de una minoría reducida de electores del distrito que le elige, quedando sin representación la inmensa mayoría de las de la nación, lo cual hace que los partidos, las clases sociales y los candidatos se sientan inclinados a valerse de toda clase de fraudes y atropellos para triunfar en las elecciones, y que los partidos o fracciones gobernantes secan siempre de ellas mayorías con las que hacen leyes según convengan a las clases sociales que representan, siendo este el origen de las corrupciones, porque los políticos gobernantes pueden satisfacer impunemente los egoísmos desmedidos.

Unábase todos los perjudicados por explotación y persecución de gobernantes con el régimen vigente, para conseguir, con cuantos medios malos puedan, que los representantes legislativos sean elegidos acumulando para candidato todos los votos que se emitan a su favor en la nación, que se elija a los que resulten con más votos hasta completar el total de los que puedan serlo para constituir la correspondiente Cámara; que cada uno de los que no resulten elegidos deba transferir a otro que lo sea los votos que él obtenga; que cada elegido sea representante del número de electores cuyos votos haya correspondido acumular para él por haberlos obtenido directamente de ellos o por haberlos transferido uno o varios candidatos no elegidos; que el voto de todos los representantes sea obligatorio en todas las votaciones de la Cámara y el de cada uno tenga la validez de tantos cuantos electores represente; que ningún elector pueda dar el voto a más de un candidato en cada elección; que en las votaciones de los asuntos en la Cámara legislativa prevalezca la voluntad de la mayoría absoluta de electores representados en ella, sea cual fuere el número de votantes que los representen, y que los asuntos aprobados por el Poder legislativo constituido, y funcionando en esta forma, sean ley inmutablemente, sin que nadie tenga facultades para impedir, dificultar o retardar su cumplimiento, con lo cual todos los electores de la nación podrán estar representados lo mejor posible en la Cámara de representantes de ella y la verdadera opinión pública prevalecerá en el Gobierno si todos los elegidos representantes proceden siempre como buenos, para lo cual conviene retribuirlos señalando para cada uno una cantidad igual por cada elector que represente y considerando este gasto reproductivo en el presupuesto general de la nación.

Valerio CERVERA

## Nuestros muertos

VICALVARO.—La Agrupación Socialista ha sufrido la pérdida irreparable del que fue convencido militante, compañero Florencio Vázquez.

Buen padre y excelente socialista, hizo de su compañera y dos hijos, Modesta y Manuel, tres admirables luchadores, con los que se honra esta Agrupación.

El acto del entierro, que fué civil—el primero en estas barriadas—, constituyó una sincera manifestación de sentimiento.

## Importante mitin Conferencia de Javier Carreño

ORGANIZADO POR EL SINDICATO MINERO Y METALURGICO

PUERTOLLANO, 3.—Preside el compañero Domínguez, que da a conocer las mejoras obtenidas sin lucha por este Sindicato y expone el objeto del acto.

Cecilio López, como miembro del Comité, comienza detallando la forma empleada para obtener las mejoras.

Después indica a grandes rasgos el procedimiento indigno empleado por el comercio para elevar los artículos de primera necesidad, sin causa que lo justifique, en cuanto se enteran de que los obreros van a hacer peticiones.

Para resolver este abuso hay necesidad de que las Cooperativas sean implantadas si queremos que las luchas económicas no sean infructuosas.

Peña Fernández es acogida con gran entusiasmo por la concurrencia. Esta valiente luchadora de la Agrupación Feminista empieza lamentándose de la desprotección que las mujeres tienen por la organización. Las exhorta a que, dejando a un lado el qué dirán callejero, acudan a las filas, si es verdad que ansian su emancipación y la de sus hijos. Pone como parangón y escarnio de esta injusta sociedad el caso de las mujeres de Riottinto.

Ante tales atropellos no debéis tener indecisión, no podéis permanecer impasibles lo que tal vez sufran mañana vuestros hijos. Recordad que sois madres, y que no es buena madre la que no lucha por el bienestar social de sus hijos.

Termina invitando a engrosar las filas socialistas y dando un viva a las Agrupaciones Socialistas y a los trabajadores en general.

A continuación, y en idéntico sentido, hicieron uso de la palabra los compañeros Mooney y Leonardo Rodríguez.

Después es presentado Salvador Estévez, abogado que ha de actuar en la oficina jurídica contenciosa de este Sindicato.

Saluda a los trabajadores y los alienta para que prosigan en su decidida marcha hacia el triunfo de sus aspiraciones.

Hace resaltar las deficiencias de la instrucción española, a pesar de tener, aunque vieja, una ley de Instrucción pública que en nada hace cumplir el Poder ejecutivo, dejando que el clero invada, no sólo el hogar, sino los Centros de enseñanza, atropellando la libertad de pensamiento que la Constitución concede a sus ciudadanos.

Hace historia de la vida del esclavo en la Edad Media, haciendo resaltar su identidad con el actual esclavizado.

Hace notar el equívoco de los gobernantes al querer seguir gobernando con leyes que fueron legisladas hace cincuenta y tantos años, como si entre los tiempos de dicha legislación y los actuales no hubiera diferencia, apelando para imponerlos a los bayonetas, sin fijarse en el crimen que con los trabajadores cometen.

Después de un resumen del compañero presidente, se terminó el acto con el mayor entusiasmo y deseos de continuar la obra emprendida.

A la salida se abrió una colecta para los huelguistas de Riottinto, recaudándose 52 pesetas.—Corresponsal.

## “EL ORIGEN DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA TIERRA ESPAÑOLA”

Organizada por la Agrupación Socialista Madrileña, se celebró anoche, en el teatro de la Casa del Pueblo, la anunciada conferencia del camarada Javier Carreño acerca del tema que encabeza estas líneas.

El compañero López y López, como secretario de la Agrupación, presentó al conferenciante.

Carreño comenzó dirigiendo un cordial saludo a los compañeros que ocupaban el salón, y especialmente a las mujeres, cuya emancipación política es inminente en casi toda Europa.

El más vital de todos los problemas es el de la tierra, y para su estudio no precisa la consulta de muchos libros.

El conferenciante describió con gran claridad y acierto de palabra los regímenes de propiedad de la tierra en la época romana, en la visigoda y durante la reconquista, distinguiendo en la feudal los cuatro tipos de feudalismo: el guerrero, el usurario, el clerical y el realista.

Mandrábal, a quien se tuvo por anticatólico erróneamente, al hacer la desamortización, pactó con la Iglesia y nos dejó al compromiso de pagar el cuantioso presupuesto de culto y clero; en vez de apoderarse de la tierra para estatificarla, la cedió a los caciques políticos en condiciones de privilegio. La tierra pasó de “manos muertas” a manos demasiado habilidosas.

Las posesiones de los actuales terratenientes tienen, pues, un origen de verdadera rapina.

Después no se ha revisado seriamente el derecho de propiedad, pues la ley de Colonización ha fracasado prácticamente.

Así resulta que todo el ritmo de la vida económica está a merced de los terratenientes, clave del precio de las cosas.

El Partido Socialista aspira a socializar la tierra. Ello sería posible por medio de una legislación audaz; pero estando en manos del capitalismo el Poder político, los campesinos habrán de incautarse de la tierra, cosa nada extraña en un país en que el desorden es la única manera de obtener mejoras.

Acabó señalando las dos fuerzas únicas que actúan en España: burguesía y proletariado, siendo falsos los demás matices políticos.

La concurrencia premió con aplausos la interesante disertación de nuestro amigo.

## LOS SOCIALISTAS SUIZOS

EL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO

Los días 10 al 12 de diciembre próximo se celebrará en la Casa del Pueblo, de Berna, el Congreso extraordinario del Partido Socialista suizo. Tomarán parte en él los individuos del Comité del Partido, los delegados de las Secciones locales y los miembros del Grupo Socialista de las Cámaras federales.

El orden del día comprende, además de la revisión del programa oficial del Partido y la elección del Comité, las proposiciones del Comité central acerca de la Tercera Internacional, que son:

## LA EJECUTIVA SE REUNE Unión General de Trabajadores

INGRESOS

Solicitan ingresar los compañeros que componen el Sindicato de sastres de Bilbao; se les concede en principio, a reserva de que pertenezcan también a la Federación local de la citada población.

Son alta, sin ningún otro trámite, la Sociedad de albañiles de Jumilla, con 140 asociados, y la de plomeros de Jerez de la Frontera, esta última por conducto de la Federación nacional de este oficio.

## INTERNACIONAL

La Federación sindical internacional escribe diciendo que se ha fijado definitivamente la fecha de la celebración del Congreso extraordinario para el día 22 del corriente en Londres, y que el Comité se reunirá en esta misma población inglesa el día 19. La Ejecutiva se da por enterada.

Los Comités ejecutivos de los Partidos Socialistas del Uruguay y Partido Socialista Internacional de la República Argentina, escriben atentas cartas, que serán contestadas en la misma forma.

## HUELGAS

Trifón Gómez explica cómo se ha desarrollado la huelga de Triano y el triunfo que han obtenido aquellos compañeros. La Ejecutiva se muestra satisfecha y acuerda felicitarlos.

El Sindicato de obreros metalúrgicos de Asturias, que pertenece a la Unión General, escribe diciendo que continúan las huelgas que desde hace cuatro meses vienen sosteniendo sus Secciones en Trubio, Avilés y Arnao.

La Ejecutiva acuerda instar nuevamente a las Secciones para que ayuden a estos compañeros.

La Federación regional levantina de agricultores manifiesta que están sufriendo un locust declarado por sus patronos con el propósito de destruir este organismo. La Ejecutiva acuerda encomendar al delegado de esta región que se avistase con estos trabajadores.

La misma Ejecutiva conoce y sigue con interés el desarrollo de la huelga de arrebadores de Jerez de la Frontera.

## EL PACTO DEL PROLETARIADO

La Ejecutiva conoce una extensa carta del compañero Teodomiro Menéndez, en la que relata los trabajos que por encargo de la misma realizó en La Coruña. También se lee otra misiva de la Sociedad de cigarreros y tabaqueros de esta población sobre este mismo asunto, que coincide en el fondo con la anterior. La Ejecutiva aprueba la conducta de este camarada.

## CONGRESOS OBREROS

Caballero explica su gestión en el Congreso agrario de Benicarló, con toda clase de detalles. La Ejecutiva, por unanimidad, aprueba su conducta.

La Ejecutiva ratifica su acuerdo de que este mismo compañero asista al Congreso agrario de Jaén, que ha debido de convocarse hoy.

Conoce la Comisión Ejecutiva de la Unión General de los Congresos en proyecto que se han de celebrar en Palma de Mallorca y Manzanares los días 7 y 11, respectivamente.

## ELECCION DE VOCALES DEL INSTITUTO

Se designa para que represente a la Unión General en este Instituto al compañero Barrio.

El compañero Trifón Gómez da cuenta de que al observar que había en la zona minera de Gallaría ciertas dudas sobre lo que había de hacerse con respecto a este extremo, dió una conferencia, y tuvo la satisfacción de que, al terminar, se manifestaran los reunidos de acuerdo con su pensamiento; esto es, en sentido favorable a acudir a esta elección, como así lo han hecho.

## PROPAGANDA

La Ejecutiva autoriza al compañero Caballero para que, de regreso de Jaén, dé una conferencia en Baeza.

## ATROPELLOS DEL GOBIERNO

En esta capital, que antes se cita, el gobernador no permite reuniones de ninguna índole, ni siquiera la celebración de juntas generales.

## FUSION DE SOCIEDADES

Se da lectura de unas bases de fusión que propone la Sociedad «La Velocidad», y de una carta de la Sociedad de cocheros de Madrid, «La Unión», y se acuerda continuar las gestiones comenzadas para resolver este asunto.

## VARIOS

La Ejecutiva conoce de una interesante carta del compañero Durán, en la que relata el estado actual de los trabajadores de Cataluña, al par que informa de la marcha de aquella Federación regional. Los reunidos aprueban la gestión de este camarada.

Sabarot dió cuenta de que, a petición de los interesados, se facilitó al que una Comisión de ferroviarios visitara al ministro de Fomento para gestionar la reposición de los seleccionados del Norte por la huelga del 17.

Por último, la Ejecutiva encomienda al compañero Gracia, de Bilbao, vocal suplente del Comité nacional de este organismo, para que se avistase con los compañeros de Lejona.

## El Congreso socialista belga

El texto de la proposición de Vander velde y Van Roosbroeck, aprobada por 493.173 votos contra 76.225, en el Congreso socialista belga, es el siguiente:

«El Congreso, aprobando el informe del Consejo general; Considerando que las veintuna condiciones de la Internacional Comunista de Moscú no solamente son inaceptables, por estar en contradicción directa con los principios que sirvieron de base a la constitución de la Internacional obrera y socialista, sino que tienden, además, a dividir y, por consiguiente, a debilitar a la clase obrera en su esfuerzo emancipador, tanto en el terreno político como en el sindical y cooperativo.

Declara que no hay lugar más que para una Internacional única, resultante del contacto y el acuerdo de todos los Partidos Socialistas nacionales y de todas las organizaciones obreras que reconocen la lucha de clases, y conteniendo la acción energética y perseverante del Comité ejecutivo de Londres y de todos aquellos que persiguen el mismo fin para rehacer la unidad de las fuerzas socialistas, pasa al orden del día.»

## Sindicato obrero metalúrgico de Guipúzcoa

## CONCURSO PARA SECRETARIO

El Sindicato obrero metalúrgico de Guipúzcoa abre un concurso para cubrir la plaza de secretario general, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Los aspirantes deberán pertenecer a la Federación nacional de metalúrgicos o a la Unión General de Trabajadores, siendo preferidos los que, en igualdad de condiciones, pertenecan al Sindicato provincial de Guipúzcoa.

Segunda. Los concurrentes deberán remitir al Comité ejecutivo cuantos documentos posean para acreditar su actuación en las Sociedades y Sindicatos a que hayan pertenecido, como de los cargos que hayan desempeñado y cuantos datos crean convenientes.

Tercera. Deberán comprometerse a organizar todos los trabajos de secretario, propaganda oral y escrita y redacción de los documentos que sean necesarios en el Sindicato.

## ADMINISTRACION

### CORRESPONDENCIA

LLANUCES DE QUIROS.—J. F.—Recibidas 17 pesetas para ídem.

SESTAO.—M. M.—Recibidas 500 pesetas para ídem.

ORTUELLA.—Agrupación Socialista.—Recibidas 75 pesetas para ídem.

LAS CARRERAS.—Agrupación Socialista.—Recibidas 20 pesetas para ídem.

ALVARELLOS.—J. A.—Recibidas 5 pesetas para ídem.

VILLARREAL.—P. C.—Recibidas 30 pesetas para ídem.

## Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Ultramarinos finos, batería de cocina, jarra, cristal, algaratas, tolas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etcétera, etc.

## LA ALCAZABA Y LA NUEVA ALCAZABA

Café-Bar. Los mejores desayunos, café y licores. Salón espacioso. Billares.

San Bernardo, 61 y 64

IMPRESA DE EL PAIS, MADERA, 8

## Un folleto de actualidad

# “Riottinto trágico”

Ramón Lamonedá acaba de publicar un folleto donde resume con gran concisión sus impresiones personales sobre el gravísimo conflicto de Riottinto.

Es un folleto de lucha, de actualidad y de oportunidad.

En él se reflejan los grandes dolores que el proletariado riottintino padeció desde que los gobernantes españoles pusieron en manos del capital inglés el quintero de riquezas; la inmundicia strómbre de los más elevados políticos españoles es denunciada y abominada en las páginas sinceras de este folleto; la insolencia retadora del director, Browning, es condenada con frases dignas, en cuyo fondo se refleja el deseo que todos sentimos de que esa insolencia y esa crueldad hallen un día la sanción que desde hace años tienen merecida; todos los aspectos del problema de Riottinto están apuntados en este folleto de Lamonedá, en cuyas páginas finales se hace resaltar la gran obra libertadora que los socialistas han realizado allí y la esperanza de que el despidir de las conciencias de los miserables forzados de las minas acabe pronto con la tiranía de la Empresa y con el servilismo, tan odioso como interesado, de los gobernantes de España.

Riottinto trágico alcanzará un gran éxito, y su lectura debe difundirse, no sólo entre los mineros esclavos de Browning, sino entre todos los obreros españoles, para que sea conocido por todos el cruento drama de aquella región y fortalezcan su espíritu de solidaridad.

## GARCIA CEBALLOS Encuadernador

Dorado de artículos de piel, telas, papel, gutapercha, celuloide, etc.

Antes, Escalante, 8 y 10. Hoy, Ciudad Jardín, 14 (terminación de López de Hoyos), MADRID

SE REGALA un folleto, en el que se explica a los jóvenes sin carrera la forma de hacer GRATUITAMENTE la carrera de tenedor de libros en un curso de NUEVE MESES, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones. ESTUDIOS GRATUITOS POR CORRESPONDENCIA, que permiten a los jóvenes de ambos sexos capacitarse para un BRILLANTE PORVENIR y obtener empleos y sueldos importantes.—Escribid al director del CENTRO LIBRE DE ENSEÑANZA.—GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).